

vidia de los discípulos? Confesemos que esta medida no es muy compatible con la prudencia del divino Salvador, que siempre aparece como Maestro y modelo de humildad. Así debemos dar por sentado que distinguió á Pedro para utilidad de la Iglesia, concediéndole una primacía de jurisdicción y de gobierno.

Cuando se nos pregunte si esta primacía pertenecía personalmente á san Pedro, de suerte que debiera extinguirse con él, ó si por lo contrario entraba en la misma constitucion de la Iglesia, responderémos rotundamente que sí, es decir, que pertenecía y debía ser inherente á la Iglesia de Jesucristo. El motivo que indujo al Salvador á establecerla la reclamaba constante y perpétua; porque despues de los tiempos apostólicos la Iglesia de Cristo debía sostener hasta la consumacion de los siglos los incesantes ataques de las herejias, del cisma y de la impiedad. Desde luego se comprende que la Iglesia necesita un centro de unidad, la vigilancia y la firmeza de un Pastor soberano; de manera que la cristiandad no ha podido ignorar nunca ni contemplar con indiferencia esta cuestion importante. Preguntémosle sino en qué concepto ha tenido esta primacía desde los primeros siglos, y contestará por sus tradiciones, por sus concilios y por sus doctores, que Pedro estuvo revestido de una doble supremacía de honor y de jurisdicción, que esta supremacía es inherente á la constitucion de la Iglesia, y que su ejercicio corresponderá constantemente á los sucesores de Pedro hasta la consumacion de los tiempos. Tal es la creencia que se profesó en el Oriente hasta que sobrevino el cisma, y la que se ha profesado siempre en Occidente.

### CONFERENCIA XIII.

CONTINUA LA CONSTITUCION DE LA IGLESIA.

EL DR. Mucho me han interesado los pormenores que habeis desenvuelto sobre la constitucion de la Iglesia; pero además de estas propiedades exteriores ¿no tiene otras que pueden llamarse internas, como la unidad de creencia?

EL TEÓL. Para examinar de una manera algo metódica nuestras cuestiones, hemos tenido que analizar sin interrupcion lo que llamais la parte exterior de la constitucion de la Iglesia; mas ahora procederémos á su parte interior, esto es, á su unidad, su santidad

y su autoridad. Primeramente sentamos que la Iglesia de Jesucristo debe ser una con respecto á la creencia, es decir, que debe tener una sola y misma fe. Sin duda teneis presentes las palabras que dijo el Salvador á sus Apóstoles: *Id por todo el mundo, predicad el Evangelio á todas las criaturas... el que no creyere será condenado*<sup>1</sup>; de lo cual resulta que no hay mas que una fe, del mismo modo que no hay mas que un Señor<sup>2</sup>. La unidad del bautismo es evidente, como que, segun las expresiones del Salvador, es preciso que nos regeneremos en el agua<sup>3</sup>. *El que creyere y se bautizare, se salvará*<sup>4</sup>. No hay mas que un bautismo, escribia san Pablo á los esesios<sup>5</sup>. Jesucristo estableció y determinó los Sacramentos para que sus Apóstoles los dispensaran en su Iglesia; y desde entonces no hay nadie que pueda restringir ó aumentar su número, ni tampoco dispensarse de recibirlos, segun las expresiones que acabamos de citar: *Instruid á todas las naciones... enseñándolas á observar todas las cosas que yo os he mandado*. Hé aquí establecida la unidad con respecto á los Sacramentos en la Iglesia del Cristo; pero tambien puede decirse que en ella hay unidad de sociedad, de régimen, puesto que la vemos comparada á un aprisco<sup>6</sup>, á una ciudad<sup>7</sup>, á un cuerpo; *porque así como el cuerpo humano es uno, y tiene muchos miembros, y todos los miembros, con ser muchos, son un solo cuerpo, así tambien el cuerpo místico de Cristo. A cuyo fin todos nosotros somos bautizados en un mismo espíritu para componer un solo cuerpo, ya seamos judios, ya gentiles, ya esclavos, ya libres, y todos hemos bebido un mismo espíritu*<sup>8</sup>. En un rebaño ó aprisco hay un pastor; en una ciudad hay un magistrado supremo; en el cuerpo hay una cabeza, y por lo tanto es preciso que en la Iglesia de Jesucristo haya unidad para la sumision á un jefe supremo y á todos los que se hallan bajo su jurisdicción, en relaciones directas con los individuos de la sociedad. Una fe, una esperanza, un amor, un bautismo, un aprisco, un pastor, un cuerpo, un jefe, un mediánero, un Señor, un Dios padre de todos: tal es la unidad, el admirable vínculo que constituye la Iglesia de Jesucristo, y que demuestra sus perfecciones; mas para no acumular citas tomadas de documentos antiguos, podemos contraernos á las palabras de san Cipriano y san Agustin: «No hay mas que un Dios, un Cristo, una Iglesia, una fe y un pueblo estrechamente unido por el vínculo de la concordia, de manera que forma un solo cuerpo<sup>9</sup>.» «Si nuestra comunión es la Iglesia del Cristo, decia el santo Doctor á los Dona-

<sup>1</sup> Marc. xvi. — <sup>2</sup> Ephes. iv. — <sup>3</sup> Joann. iii. — <sup>4</sup> Marc. xvi. — <sup>5</sup> Ephes. iv. — <sup>6</sup> Joann. x. — <sup>7</sup> Matth. v. — <sup>8</sup> I Cor. xii. — <sup>9</sup> De Un. eccl.

«tistas, no es posible que la vuestra sea la Iglesia de Jesucristo; por-  
«que esta Iglesia es una, prescindiendo del lugar en donde existe <sup>1</sup>.  
«Lo cual se deduce de estas palabras del Salvador: *Sobre esta piedra  
«edificaré mi Iglesia, no mis iglesias.*»

EL DR. No puedo menos de admirar como vos esta majestuosa uni-  
dad que caracteriza á la Iglesia de Jesucristo; pero desearia que me  
hiciéseis el obsequio de manifestarme su santidad.

EL TEÓL. Para convenceros de la santidad de la constitucion de la  
Iglesia, contempladla en su jefe, que es Jesucristo; *el es la cabeza  
del cuerpo de la Iglesia <sup>2</sup>, cabeza de toda la Iglesia, así militante como  
triumfante, la cual es su cuerpo <sup>3</sup>.* Esta Iglesia es tambien santa en su  
doctrina, como que el mismo Salvador ha dicho: *Instruid á todas las  
naciones... enseñándolas á observar todas las cosas que yo os he man-  
dado; santa en sus Sacramentos y en su culto exterior; y finalmente  
santa en sus miembros, puesto que se los llama á la santidad, como  
dijo san Pablo á los romanos: A todos aquellos que estais en Roma, que  
sois amados de Dios, y santos por vuestra vocacion <sup>4</sup>.* San Pedro da á  
los miembros de esta Iglesia el nombre de *nacion santa <sup>5</sup>*, y ¿por ven-  
tura Jesucristo no derramó en la cruz su sangre para formarse una es-  
posa santa? San Pablo escribia á los efesios en estos términos mag-  
níficos: *Cristo amó á su Iglesia y se sacrificó por ella, para santificar-  
la, limpiándola en el bautismo de agua, con la palabra de vida; á fin  
de hacerla comparecer delante de él llena de gloria, sin mácula, ni ar-  
ruga, ni cosa semejante, sino siendo santa é inmaculada.* El Apóstol  
habia dicho al principio de la misma carta: *Ya no sois extraños, ni  
advenedizos, sino conciudadanos de los Santos.*

Es preciso sin embargo no tomar estas expresiones en sentido so-  
brado lato, porque en este caso podria colegirse que todos los miem-  
bros de esta Iglesia han de ser santos. Verdad es que siempre habrá  
santos en una sociedad formada por el Salvador, y de la que está es-  
crito que *las puertas del infierno no prevalecerán nunca contra ella;* pero  
es como un aprisco en donde puede haber ovejas enfermas, como un  
campo en donde el trigo alterna con la zizaña, ó como una red que  
contiene peces buenos y peces malos. Esta mezcla de bien y de mal,  
de santo y de impuro, no puede destruir la aplicacion de las pala-  
bras del Apóstol, que se dirigen y convienen á la Iglesia, conside-  
rada al mismo tiempo en su doctrina, en sus Sacramentos, en su  
constitucion entera y entre los muchos Santos que posee entre sus  
hijos.

<sup>1</sup> Contr. Don. — <sup>2</sup> Col. I. — <sup>3</sup> Ephes. I. — <sup>4</sup> Rom. I. — <sup>5</sup> I, II.

Bien debiéramos hablar hoy de la autoridad infalible de la Igle-  
sia; pero esta cuestion seria muy prolija en esta conferencia, y por  
consequente la examinaremos mas adelante con toda la extension que  
merece. Expliquemos, pues, en breves palabras el carácter apostó-  
lico de la Iglesia del Salvador. ¿Tuvo esta Iglesia su origen en los  
Apóstoles? ¿fueron acaso los Apóstoles quienes la fundaron? Si por  
cierto, no solamente con respecto á su ministerio, sino tambien en  
orden á su doctrina. En la sociedad cristiana, como llevamos dicho,  
hay un ministerio permanente que solo los Apóstoles han transmiti-  
do á sus sucesores: *Instruid á todas las naciones... yo mismo estaré  
siempre con vosotros hasta la consumacion de los siglos <sup>1</sup>,* dijo el Sal-  
vador á los Apóstoles al conferirles el derecho de establecer minis-  
tros, como lo hiciera él mismo: *Como mi padre me envió, así os en-  
vió yo tambien á vosotros <sup>2</sup>.* A mí se me ha dado toda potestad en el  
cielo y en la tierra <sup>3</sup>. Tambien establecieron, como hemos observa-  
do, un ministerio permanente para las funciones sagradas <sup>4</sup>; sus disci-  
pulos deben tomar cooperadores y darse sucesores <sup>5</sup>, y por consi-  
guiente no puede menos de ser ilegítimo por esencia cualquier mi-  
nisterio que no ascienda hasta los Apóstoles. En este punto la tradi-  
cion tiene una sola voz, de manera que unas veces los Doctores exigen  
que los Obispos reconozcan por autor ó predecesor en el episcopado  
á alguno de los Apóstoles ó de los varones apostólicos, y otras ve-  
ces impugnan á los disidentes porque no descienden de los Após-  
totes. «Nosotros, decia san Ireneo, confundimos á todos los herejes  
«por la sucesion de nuestros Obispos.» Con que no es posible que  
haya ministerio legítimo si no desciende de los Apóstoles ó de los va-  
rones apostólicos que ellos mismos habian formado y encumbrado al  
santo ministerio. Lo propio debe decirse de su doctrina, puesto que  
debe considerarse como extraña á la Iglesia de Jesucristo la que esté  
en oposicion con la doctrina de los Apóstoles, á quienes se dijo: *Pre-  
dicad el Evangelio, instruid á todas las naciones... enseñándolas á ob-  
servar todas las cosas que yo os he mandado. Por esto, escribia san  
Pablo á los gálatas, aun cuando nosotros mismos, ó un Angel del cielo,  
si posible fuese, os predique un Evangelio diferente del que nosotros os  
hemos anunciado, sea anatema <sup>6</sup>.*

Reasumiendo todo lo dicho sentamos lo siguiente: El Salvador ha  
fundado una Iglesia que debe ser siempre visible y católica, que po-  
see un ministerio exterior con un jefe que la dirija, y finalmente que

<sup>1</sup> Matth. xxviii. — <sup>2</sup> Joann. xx. — <sup>3</sup> Matth. xxviii. — <sup>4</sup> I Timoth. II. —  
<sup>5</sup> Tit. I. — <sup>6</sup> Galat. I.

debe ser una, santa, apostólica é infalible en sus doctrinas. Tal es la constitucion de la Iglesia de Jesucristo.

EL DR. Antes de averiguar en qué parte de la tierra existe esta Iglesia así constituida, desearia que me manifestáseis en breves palabras los caractéres ó las partes de su constitucion, porque de este modo podré alcanzar mas fácilmente la aplicacion que de ellas hagais en lo sucesivo.

EL TEÓL. Voy á manifestaros exactamente las diversas partes de la constitucion que estableció en su Iglesia el divino Salvador. Segun los libros santos y las tradiciones, la Iglesia debe ser constantemente visible hasta el fin de los siglos, católica, una, santa, apostólica é infalible. Su visibilidad la hace exterior en los miembros que la componen, en el ministerio que la gobierna, y en el culto que ofrece á Dios para que cualquiera pueda verla, reconocerla y buscar fácilmente en ella la santificacion y la vida, como una ciudad situada en una montaña. La catolicidad asegura á la Iglesia de Jesucristo la dominacion en toda la tierra, aunque esta dominacion debe tomarse en sentido moral, á fin de que pueda decirse que es uníversal ó católica con una catolicidad simultánea: así puede decirse que el reino de Jesucristo debe extenderse por ella de uno al otro cabo del mundo, siendo la tierra entera su posesion. La unidad es el carácter por el cual hay en la Iglesia una sola y misma fe, los mismos Sacramentos y el mismo gobierno con un solo jefe supremo, como centro de esta unidad. La santidad hace santa la Iglesia de Jesucristo en su autor, en su doctrina, en su culto, en su disciplina general y en sus miembros, de suerte que en el seno de la Iglesia habrá siempre adoradores en espíritu y en verdad, de suerte que hasta la consumacion de los siglos formará Santos para el cielo. Finalmente, la apostolicidad significa que la Iglesia fundada por el Salvador procede de los Apóstoles, que la propagaron entre todas las naciones predicando la doctrina de Jesucristo, en virtud del encargo que recibieron de extender esta Iglesia desde Jerusalem hasta las extremidades del universo. Tambien debe ser apostólica en cuanto á la sucesion del ministerio, porque los Apóstoles lo recibieron para transmitirlo, de suerte que no puede sustituirse con otro alguno; pero además de esta sucesion exterior hay inherente á este ministerio la *mision*, tal como la dió el divino Salvador á sus Apóstoles por estas memorables palabras: *Como mi Padre me envió, así os envío yo tambien á vosotros* <sup>1</sup>.

<sup>1</sup> Joann. xx.

Id... Por tanto, cuando falta esta mision que procede de Jesucristo y que se transmite por los sucesores de san Pedro no hay verdaderos ministros, de manera que los que se atreven á ejercer funciones santas son usurpadores sacrilegos que profanan los misterios de Dios.

#### CONFERENCIA XIV.

LA VERDADERA IGLESIA DE JESUCRISTO NO PUEDE HALLARSE EN LAS SECTAS PROTESTANTES NI ENTRE LOS CISMÁTICOS GRIEGOS.

EL DR. ¿En qué parte de la tierra existe la Iglesia de Jesucristo, cuya constitucion acabais de darme á conocer? Tal es el importante asunto en que debemos ocuparnos hoy.

EL TEÓL. Ciertamente no hemos de buscar esta Iglesia entre los infieles ni entre los judíos, sino tan solo entre las sociedades cristianas; pero tampoco hemos de buscarla entre los miserables restos de Nestorianos, de Eutiquianos ó Jacobitas que se hallan esparcidos en Oriente, pues es claro que estas apolilladas sectas no pueden formar la verdadera Iglesia de Jesucristo. Por tanto nuestras investigaciones deben contraerse á la sociedad protestante, á los griegos y á los católicos romanos.

Y comenzando por los Protestantes, vamos á ver si entre ellos se halla la Iglesia del Cristo con su constitucion. Los Protestantes forman en el día una sociedad visible, cuyos individuos se reconocen, mantienen mutuamente ciertas relaciones religiosas, y concurren á varios templos en donde se predica y á veces se celebra la cena; mas aunque esta visibilidad es incontestable, es preciso que los Protestantes nos digan en dónde estaban antes del siglo XVI, ó en dónde formaron una sociedad exterior y visible, por cuanto la verdadera Iglesia de Jesucristo hubo de ser visible desde los tiempos apostólicos y constantemente despues. Sin duda los Protestantes no pueden dar otra contestacion que la siguiente: La Iglesia del Cristo hizo rápidos progresos hasta el siglo IV, de suerte que se fué extendiendo con la verdadera fe en medio de las naciones; pero posteriormente se corrompió y permaneció oculta por espacio de doce siglos entre un reducido número de fieles adoradores en espíritu y en verdad hasta la famosa época de Lutero y de Calvino, que fue cuando el Señor tuvo á bien sacar nuevamente de la oscuridad á su santa y verda-